

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 11 de enero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1348/13.*

NIG: 4109144S20130014606.

Procedimiento: 1348/13.

Ejecución núm.: 191/2015. Negociado: 6.

De: Doña Marta Ponce Rodríguez.

Contra: Fogasa y don José Carlos Marqués Aguilar.

### EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 191/15, dimanante de los autos 1348/13, a instancia de Marta Ponce Rodríguez, contra José Careos Marqués Aguilar, en la que con fecha 11.1.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos pertinentes, expido el presente.

En Sevilla, a once de enero dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.